

# COMISIÓN DIRECTIVA

## ACTA DE LA SESIÓN N°. 257 del 11 de junio de 2018

### RESOLUCIONES

#### **RESOLUCIÓN 01/257/2018**

Se pone a consideración el acta de la sesión 255 de 28 de mayo de 2018 la cual se aprueba y suscribe como se presenta. –

#### **RESOLUCIÓN 02/257/2018**

**Visto:** La resolución ad referendum número 04/2018 de la Presidenta de esta Comisión de fecha 5 de junio de 2018, que se transcribe:

*Visto: la solicitud presentada por el Sr. Pablo Zouain respecto el llamado AT10-2018 – Coordinador de Campo. –*

*Considerando: la consulta realizada al respecto al Asesor Legal del Instituto, Dr. Alejandro Castello, y la respuesta recibida. -*

*La Presidenta de la Comisión Directiva resuelve: solicitar a la sección Capital Humano del INEEd que comunique de forma fehaciente al Sr. Pablo Zouain que la documentación enviada por él ha sido correctamente recibida, que su postulación se encuentra vigente, y que forma parte de los candidatos cuyos antecedentes están a estudio del Tribunal de evaluación del antedicho concurso. –*

**La Comisión Directiva resuelve:** refrendar la antedicha resolución ad referendum.

–

#### **RESOLUCIÓN 03/257/2018**

**Visto:** la recomendación de la Comisión Evaluadora actuante en el llamado a concurso AT12/2018 - Contratación a término de supervisores de campo para Aristas, Evaluación Nacional de Logros Educativos. –

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Autorizar la contratación de Fabiana Moreira, Felipe Viana, Santiago Pelufo, Valentina Siri, Micaela Di Landro, Luisina Tudurí, Horacio Álvarez, Danilo Ferreira, Ernesto Etchemendy y Fernanda Suárez en calidad de supervisores de campo a término, según las condiciones establecidas en los términos de referencia del llamado; y II)

autorizar a la Dirección Administrativa a recurrir a la tabla de ordenamiento según puntaje resultante de la selección para llamado de referencia, para convocar y contratar a el o los siguientes candidatos según el orden de prelación establecido en la misma, en caso de producirse vacantes en este proceso de contratación. –

### **RESOLUCIÓN 04/257/2018**

**Visto:** el informe de saldo de horas del personal de los meses de marzo y abril de 2018 presentado por el Director Ejecutivo. –

**La Comisión Directiva resuelve:** tomar conocimiento de los antedichos informes. –

### **RESOLUCIÓN 05/257/2018: Moción I (se vota favorable por 4 votos en 5)**

**Visto:** el informe de la Dirección Ejecutiva relativo a la partida asignada por el art. 235 numeral 9 párrafo 2 de la Ley 19.535. –

**Considerando:** la intención de la Comisión Directiva de Extender la muestra de Aristas a un informe nacional y regional. –

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Que las variables de estratificación y de apertura para la prueba Aristas de 3ero de educación media básica deberán ser:

- a) Regiones (5 niveles planteados en sala por la Directora del Área Técnica).
- b) Modalidad (8 niveles: FPB, CBT, Escuelas de alternancia, CES liceos rurales, CES liceos urbanos, CEIP 9no. grado, privados gratuitos, privados).
- c) Contexto sociocultural (niveles a determinar).

II) Encomendar a la Directora del Área Técnica que para el día viernes 15 de junio próximo presente un informe técnico acerca de qué tipo de muestra es necesaria para implementar el punto I) de esta resolución y el grado de la calidad de la información estimada en tres escenarios: máxima, aceptable y básico. –

**Moción II (Comisionado Pablo Cayota):** se realicen las gestiones a los efectos de: a) solicitar la autorización de las autoridades pertinentes para redireccionar los recursos asignados por el art. 235 de la ley 19.535 (evaluación censal) para realizar un estudio longitudinal más conocido como panel relacionado con el pasaje de 3ro a 4to de enseñanza media en el año 2019; y b) solicitar autorización para utilizar los recursos sobrantes de esta aplicación para una campaña de sensibilización para la aplicación en cada centro de enseñanza del instrumento de

autoevaluación previsto por la prueba Aristas. –

### **RESOLUCIÓN 06/257/2018**

**Visto:** el tratamiento del punto “Rendición de cuentas 2017 y Presupuesto 2019 – 2020” en sala. –

**La Comisión Directiva resuelve:** solicitar a la Dirección Ejecutiva que prepare para la próxima sesión del día 18 de junio una presentación para la solicitud de recursos para 2019 y 2010 ante las autoridades competentes, donde se incluya: a) rendición de cuentas 2017 del Instituto, b) informe de las proyecciones presupuestales para 2019 y 2020 del Instituto tomando como valor las mismas cifras solicitadas para este período en el presupuesto quinquenal 2015 – 2020. –

### **RESOLUCIÓN 07/257/2018**

**Visto:** La propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva para la conformación del panel de expertos para la Encuesta de salud ocupacional docente. –

**La Comisión Directiva resuelve:** Tomar conocimiento del documento presentado validando los candidatos propuestos, y solicitando que se agregue entre ellos a Silvia Franco como especialista en el área. –